

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 11 de Julio de 1874.

Número 4203.

## PARTE OFICIAL.

Día 6 de Julio.

La Gaceta de hoy publica:

Varios decretos del ministerio de la Guerra restableciendo la capitania general de Navarra con entera independencia de las provincias Vascongadas, y en los mismos términos que lo estaba antes del decreto de 30 de Julio de 1869; nombrando para desempeñar este cargo al teniente general D. Domingo Moriones y Marillo; para el de segundo cabo de la misma capitania general al mariscal de campo D. Manuel Andía y Abela; disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Pamplona al brigadier don Agustín Ruiz de Alcalá y Mouscat; en el de gobernador militar de la provincia de Almería al brigadier D. Evaristo García y Reina, y nombrando para este cargo al brigadier D. José García López y Sigüenza.

Un decreto del ministerio de Fomento, admitiendo la renuncia del cargo de consejero de instruccion pública que ha presentado D. Rafael Corvera, y nombrando en su reemplazo á D. Matías Nieto Serrano, individuo de la academia de Medicina.

Una orden del mismo ministerio expresando al director y profesores del colegio nacional de Sordomudos y de ciegos, la satisfaccion con que ha visto el gobierno el brillante resultado obtenido por dicho colegio en la esposicion pública de Madrid.

Otra orden disponiendo que en el título de bachiller se consigné la calificación obtenida por los alumnos en cada uno de los dos ejercicios de que hoy consta dicho grado.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 7 de Julio de 1874.

La noticia de la resistencia heroica de los guardias civiles y voluntarios de Teruel que han arrojado á los carlistas de Aragon de los puestos que habian logrado ocupar dentro del recinto de aquella ciudad en el ataque de la noche del tres, ha sido muy bien recibida en esta capital y se asegura que anoche mismo salió un batallon

## FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Los que tenemos la completa seguridad de verlo aquí mas ó ménos tarde, no nos apuramos por eso; pero los pesimistas se despa- chan á su gusto, máxime hoy que la avanzada de la casa de Delmas, en la Salve se ha visto al anochecer sorprendida y ha capitulado á las cuatro de la mañana, no habiendo salido á socorrerla porque al mismo tiempo atacaba tambien el enemigo la casa de Zaballero, en Albia, y al destacamento de Bogoña. Ignoránlose las fuerzas que habia alrededor del pueblo y cual era el punto por donde intentaban dar el asalto ó simulacro de tal.

Con este motivo ha habido por la mañana alguna excitacion. Trataban de armar una

de infanteria para Teruel á fin de reforzar su guarnicion para el caso de que los carlistas intentasen una batalla.

El gobernador civil pasó anoche á los periódicos un oficio diciendo que viendo desatendidas sus observaciones para que la prensa tratara con la debida prudencia cuanto se refiere á la guerra en adelante y sin nuevo aviso suspenderia la publicacion de cualquier periódico que falte á lo preceptuado en este punto. Creese que el oficio ha sido motivado por los datos que acerca de la organizacion del ejército del Norte ha publicado *El Imparcial*.

El gobierno sin embargo debe comprender la ansiedad devoradora del público por tener noticias de la campaña y que el periódico oficial consagrándole solo partes sucintas sobre el resultado de las acciones rara vez satisface este natural deseo.

Que no se publiquen las noticias de que pueden aprovecharse los carlistas es justo y el ministerio debe etijir á la prensa periódica, pero hay multitud de ellas que en nada afectan al éxito de las operaciones militares y que el público desea conocer.

Además lo que no puede publicarse se habla con grande exageracion y desfigurando la verdad y de lo que pasa en el ejército pueden estar los carlistas muy bien enterados por los informes que publican periódicos corristas recibidos antes por ellos que en Madrid.

Cada día se confirma mas la noticia de que los carlistas creian irremisiblemente perdida á Estella el día 26 y los periódicos de Bayona aseguran que en este concepto envió un despacho Durregaray á Don Carlos Sin el maltratado retraso del convoy de víveres que obligó al marqués del Duero á ordenar al general Martínez Campos que suspendiera su movimiento de avance en la noche del 26 hubiese llegado este general á Estella.

Algunos periódicos niegan que el Sr. Salaverría haya renunciando el cargo de administrar los bienes de Doña Isabel de Borbon, pero es indudable que dicho Señor ha tenido grandes disgustos en Paris al saber las personas que mayor influencia ejercen en el ánimo de Doña Isabel y que precisamente en los momentos que

manifestacion, a fin de hacer que Castillo dimitiera, y algunos en mi presencia han lanzado el nombre de Ramon Salazar para sustituirlo; por fin, viendo que nadie las apoyaba y hartos de gritar y alborotar en los corrillos que se han formado en el Boulevard, se han ido disolviendo estos, y todo se ha reducido á lo que pudiera llamarse fuegos fátuos. Por supuesto, que ninguna razon tenían, porque además de que el destacamento, compuesto de 35 hombres, con 150 cartuchos por plaza, ha podido indudablemente defenderse mucho mas tiempo, no habiendo tenido mas que un muerto y dos heridos en las dos horas (segun otros ménos) que ha durado el fuego, no podia Castillo distraer fuerzas de la plaza, ignorándose si era una añagaza á fin de cortar por el Tivoli á la fuerza que saliera en su auxilio; en fin, pasada la primera impresion, que ha sido mala (unque en nada afecta el hecho á la defensa de aquella) todo ha vuelto á su estado normal y se ha podido gozar por la tarde de la suspension de fuego que tenemos desde hace veinticuatro horas,

creian que triunfando el ejército en Estella iba á proclamar á Don Alfonso le aconsejaban que declarara nula la abdicacion.

El Sr. Cánovas del Castillo muy desalentado en estos últimos días por que á las desgracias de la guerra se unieron graves errores de las personas que rodean á Doña Isabel de Borbon habia pensado tambien en renunciar á la especie de jefatura que ejerce en una fracion importante del partido alfonsista pero se le ha convencido de que no lo haga. Llamo á V. sin embargo la atencion acerca de las declaraciones que hace anoche el periódico *La Epoca* manifestando terminantemente que el triunfo de Don Alfonso no significaría el triunfo de ningun partido ni ha de lograrse por un golpe de mano. Esta declaracion va en contra de los moderados que pretenden ser los exclusivos representantes del alfonsismo y los únicos que tienen derecho á gobernar si la restauracion triunfara.

Anoche salieron para el Norte los generales Laserna, duque de Bailen y creo que tambien, la Portilla.

Se desmiente la noticia de la dimision del Sr. Camacho.

L. N.

Como habiamos anunciado, hoy publica la *Gaceta* el siguiente parte detallado de los últimos combates habidos en el Norte, que insertamos á continuacion suprimiendo parte de los originales que teniamos dispuestos para este número.

*Ejército del Norte.*—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Con arreglo á lo prevenido por el Excmo. señor capitán general marqués del Duero, general en jefe del ejército del Norte, se emprendieron el día 25 del próximo pasado junio desde Lárrega y Lerin las operaciones sobre Estella. A las cinco de la mañana se dirigió el general en jefe desde Lárrega por el camino de Oteiza con dos batallones de la brigada de vanguardia, otros dos del tercer cuerpo y seis piezas Plasencia, seguido á corta distancia por las fuerzas de mi inmediato mando, compuestas de las divisiones Beaumont y Tassara, tres escuadrones, 18 piezas Krupp y cuatro Plasencia.

atribuyéndolo al deterioro de los obuses enemigos.

El haber retirado de Casamonté hace cuatro ó cinco días, por haberse desmuñonado (segun hemos sabido despues), la lentitud con que estos últimos días tiraban, y sobre todo la observacion hecha anoche en el último disparo de que el proyectil subió á grande altura, cayendo luego cerca de la misma bateria, nos hizo suponer que el incesante fuego que con ellos han hecho (pues hasta anoche á las siete llevaban lanzadas 2.714 bombas, amen de 566 balas rasas, ó sea un total de 3.280 proyectiles) acabarían por inutilizar los morteros. Sea de ello lo que quiera, el caso es que la noche y el día se han pasado en santa calma; las mujeres, como domingo, han podido oír las misas que se les han antojado, y formar luego dos especies de paseos: el uno en el Boulevard, y el otro en la plaza Vi-já.

Aquí llegaba de mi narracion cuando el corno de la plaza Nueva y el sonido de un disparo (que luego he sentido reventar) me ha hecho que los vándalos seguan su obra de

Media hora antes habia iniciado el movimiento por la derecha el general Martínez Campos con una division, un escuadron y seis piezas Plasencia, tomando el camino de Mañeru, que debia abandonar en Muruzáhal de Andien para buscar la cordillera en el punto denominado de Monte Esquinza, á cuya posicion habia yo de subir, dejando la carretera á cinco kilómetros antes de Oteiza y batiendo si lo defendia el enemigo, el poblado bosque que la cubre.

Esta operacion quedó felizmente terminada sin mas que un ligero tiro-tiro sostenido por la brigada Barges, y á las once de la mañana llegaban simultáneamente á la cumbre de Monte Esquinza las fuerzas de Martínez Campos y las mias, en tanto que el general en jefe entraba en Oteiza, y el primer cuerpo al mando del general Rosell, salido de Lerin, se colocaba en posicion sobre las alturas inmediatas de Villatuerta, cañoneando el pueblo y la bateria y trincheras que el enemigo tenia al revés de Montajurra.

El general Martínez Campos descendió sobre Lacar y Alloz; yo lo hice sobre Murillo, de cuyo pueblo se posesionó la brigada Barges, y el general Rosell bajó de la posicion que ocupaba, atacando y tomando á Villatuerta, operacion que dirigió el general en jefe situado ya en las alturas inmediatas á Murillo.

Las tropas se retiraron á los cantones asignados, pernoctando Rosell en Villatuerta, Blanco con la vanguardia en Murillo, Martínez Campos en Lacar y Alloz y el general en jefe con las fuerzas de mi mando en Lorca.

Al amanecer del día 26, el primer cuerpo, á cuyo frente se puso el general Vega Inclan por haberle ordenado el general en jefe que activase y protegiese la marcha del convoy y sostuviera el flanco izquierdo que debia ser eje del movimiento, puesto que habia de verificarse avanzando la derecha para caer sobre Estella, simuló el ataque de las posiciones frente á Villatuerta; Martínez Campos siguió el

destruccion. Veremos como pasamos la noche.

Desde mi última no creo que haya habido desgracias personales, aunque si algun herido leve, efecto sin duda de que, como dice Valdespida, el bombardeo es flojo.

De lo que ya andamos mal es de carne, pues nos ha faltado dos días, y aunque la hemos tenido, es de temer no suceda eso en adelante; desde hoy comeremos tambien todos el pan de tercera, y lo que mas echo de ménos son los fotes que desde ayer cesaron tambien de salir á luz. Todo esto, sin embargo, vale poco, y bien podríamos tirar aun así quince ó veinte días, si esos necios no nos regalaran y nos empapuzaran hasta reventar con las peladillas rellenas que aceatumban.

Como no podia ménos de suceder, al retirarse los carlistas esta mañana con los prisioneros de la casa de Delmas la han pegado fuego, dejando solo las paredes segun dicen.

(Se continuará.)

camino de Montalban y tomó á Zaval, y las fuerzas de mi mando se trasladaron con el general en jefe á Murillo.

El convoy no llegaba; las tropas estaban sin raciones, y fué preciso diferir hasta la tarde el ataque de las posiciones enemigas.

Perdida la esperanza de que el convoy llegara dentro del día, el general en jefe se trasladó á Montalban, desde cuyo punto y á hora avanzada ordenó el ataque de Abarzuza y Zurucaín, encomendando á mi dirección el primero, y á la del general Martínez Campos el último.

Dos batallones de la vanguardia con el brigadier Blanco, apoyados por la division Reyes, al mando de este general, penetraron en Abarzuza, después de un empeñado combate con el enemigo, que se defendió tenazmente, y el general Martínez Campos por su parte se posesionó también de Zurucaín, habiendo sostenido una lucha no menos empeñada.

En ambos ataques se condujeron las tropas con gran bizarría, debiendo hacer mención de la circunstancia de no haber cesado de llover copiosamente.

A poco rato de haber penetrado yo en Abarzuza se trasladó á este punto el general en jefe, cuya aproximación fué saludada por las espontáneas aclamaciones del ejército. Amaneció el día 27. La carencia de víveres por no haber llegado todavía el convoy y el incendio de Abarzuza, originado sin duda por el fuerte viento que reinaba y por la aglomeración de numerosas fuerzas que tenían que hacer sus ranchos al aire libre y en los suelos de las casas, dificultaron hasta las cuatro de la tarde el ataque de las posiciones de la Ermita y caserío de Muro y pueblo de Murugarren, verdadera llave de las de Estella.

A dicha hora, mientras que la brigada de vanguardia ascendía con denuevo á las alturas de la extrema derecha, nuestras baterías colocadas en posición cañoneaban vivamente y con gran acierto las de Muro y Murugarren, Martínez Campos simulaba el ataque de las de Zurucaín, y Reyes subía desde Zabal el flanco de la cordillera.

El enemigo atacaba en tanto las posiciones sobre Abarzuza, intentando de este modo envolver nuestra derecha, y descendía por la depresión que se halla entre Murugarren y Zurucaín para cortar la línea por el centro, doble movimiento que fué contrariado con éxito por una parte de la division Beaumont y las fuerzas de Martínez Campos. En este periodo en que el enemigo tomó la ofensiva, dió la caballería varias cargas brillantes.

Volviendo á avanzar el ejército ganó las primeras trincheras, pero acudió el enemigo con numerosas fuerzas y rechazó las nuestras que volvieron varias veces al ataque, y solo combatiendo y causándole numerosas bajas cedieron el terreno disputándolo palmo á palmo.

El general en jefe acudió personalmente á restablecer el combate en la derecha avanzando al frente de un batallón hasta las primeras trincheras; pero cuando descendía para dictar sus disposiciones al ejército, porque carraba la noche, fué mortalmente herido, y trasladado á Abarzuza, espiró á los pocos momentos, terminando así con gloriosa muerte una vida siempre consagrada al servicio de la patria.

Llamado por sucesión al mando del ejército, lo asumió á pesar de ha-

llarme enfermo, empezando á ordenar la marcha retrógrada sobre Oteiza desde el momento en que mi jefe de estado mayor el coronel Jimenez vino de las posiciones de la derecha á buscarme en la batería en que por órden del general en jefe me hallaba para comunicarme tan infausta nueva.

Inmediatamente se encaminó á la carretera la artillería, protegida por un batallón y un escuadrón al mando del brigadier Otal, y conducida por el comandante general brigadier Pratetomo la dirección de Tafalla, y al rayar el alba siguieron el movimiento las fuerzas de Martínez Campos y las mías, concentrándose en Montalban y Murillo, á donde había llegado el convoy, y de cuyo punto no salieron hasta que hubo desfilado éste, ó sea á las doce del día.

El primer cuerpo se colocó en posición frente á Villatuerta en el camino llamado de los Carros, y protegió la marcha el general Martínez Campos, que formó la extrema retaguardia, demostrando en este importante servicio sus reconocidos valor é inteligencia.

Rechazando al enemigo, á quien se causaron numerosas bajas cuantas veces intentó hostilizarnos, deteniéndose tres horas en Oteiza para reanudar la fuerza, y sin perder, no sólo ni un cañón, sino que ni un carro, ni una sola acémila, llegó el ejército á Larraga, Berbinzana y Miranda de Arga, desde donde dejando á Rossell en dichos cantones continué con el resto á los de Tafalla y Olite.

Las tropas hicieron esta marcha con el mayor orden y regularidad y animadas del mejor espíritu, á pesar del profundo dolor que experimentaban por la irreparable pérdida de su valeroso general en jefe.

Las bajas sufridas en estas cuatro jornadas son un jefe, 16 oficiales y 144 individuos de tropa muertos; el brigadier Molina, seis jefes, 75 oficiales y 849 individuos de tropa heridos; cuatro jefes, 18 oficiales y 197 individuos de tropa contusos; 263 individuos de tropa estraviados; y cinco prisioneros, arrojando un total de 1542.

Yo asumo, Excmo. Sr., la responsabilidad del movimiento retrógrado, necesario desde el momento en que se había formado la convicción de que no coronaría el éxito un nuevo ataque que pudiera intentarse al siguiente día sobre las posiciones de Estella.

Para llegar á adquirirla pesaron en mi ánimo, impulsándome á volver á las posiciones de partida, circunstancias como la falta de proyectiles de artillería que se habían agotado; la de municiones de infantería; el haber quedado algunos batallones con un reducido número de jefes, oficiales y clases por las numerosas bajas habidas durante la lucha; el haber transportado el convoy 10.000 raciones en vez de treinta mil que por de pronto se necesitaban, y sobre todo, la importante consideración de que el continuar en aquellas posiciones era crear al futuro general en jefe y al gobierno todos los embarazos de una situación militar forzada.

Debo, Excelentísimo Sr. hacer presente á V. E. antes de concluir, el mérito contraído por todos los individuos del ejército en estas cuatro jornadas en que probaron sus virtudes militares sometiendo á la consideración de V. E. si merecen alguna recompensa de V. E. la inteligencia, decisión y bravura de que se hizo en ellas alarde, como lo demuestra el gran número de jefes y oficiales que quedaron fuera de combate.

Madrid 5 de julio de 1874.—Ex-

celentísimo Sr. Rafael Echagüe.—Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

Los periódicos franceses publican resoluciones adoptadas por 15 votos contra 9 en la comisión constituyente de la Asamblea de Versalles, resoluciones que alejando á un tiempo mismo la proclamación de la república y el advenimiento de la monarquía, tienden á consolidar durante los seis años que aún les quedan de existencia los poderes de Mac-Mahon.

Esas resoluciones son:  
1.º El mariscal Mac-Mahon seguirá ejerciendo las funciones de que se había revestido, bajo el título de presidente de la república, que le fué conferido por las leyes de 13 de marzo y 20 de noviembre de 1873.

2.º La responsabilidad del presidente de la república no se verá comprometida sino en el caso de alta traición, y solo los ministros quedan responsables.

3.º El poder legislativo será ejercido por la Cámara de diputados y por el Senado.

4.º Constituyendo el Senado una fracción del poder legislativo, será nombrado en parte por el presidente de la república y en parte por la elección, bajo las condiciones y formas que indicará un ley especial.

5.º El presidente de la república tendrá derecho de disolver la Cámara de diputados.

6.º A la espiración de los poderes presidenciales, sea cualquiera la causa que la motivase, los ministros convocarán inmediatamente las dos Cámaras, las cuales discutirán entonces la forma y la elección de gobierno.

7.º Durante las sesiones del mariscal Mac-Mahon, la revisión de las leyes constitucionales, hecha por las Cortes reunidas en Congreso, no podrá tener efecto sino ante la proposición del presidente de la república.

NOTICIAS GENERALES.

La señora marquesa de Sardoal, para quien no tiene límites el sentimiento de la muerte de su señor padre el marqués del Duero, nos ruega hagamos presente á las numerosas personas que la envían el pésame, que agradezca mucho su atención, aunque no pueda contestar en el momento.

Anoche fué curando en la casa de socorro del distrito y trasladado al hospital general, un hombre gravemente herido de un tiro en la cabeza en la plaza de Santa Ana.

Ayer recibió el general Echagüe los datos oficiales relativos á las bajas sufridas en los últimos combates delante de Estella. De dichos datos resulta una notable desproporción entre las bajas de jefes y oficiales y las de soldados, siendo superior á aquellas á otros. Recibidos ya estos datos, creamos que mañana podrá publicar la Gaceta el parte detallado de dichos combates.

Es indudable que en la Habana ha bajado el cambio del oro de 169 á 125.

El bravo oficial de caballería Sr. Cobos, ayudante del general Blanco, se encuentra bastante mejorado.

El cadáver del Sr. Monasterio había sido enterrado por no haber en Alma elementos para embalsamarle; pero ni la autoridad civil ni la eclesiástica se han opuesto á la exhumación, y por lo tanto será trasladado á Madrid.

Ayer chocaron, á corta distancia de Aranjuez, dos trenes de mercancías; con este motivo se retrasó nueve horas la llegada del tren correo de Andalucía.

En el Senegal ha habido un duelo, del que resultó muerto un teniente de infantería de marina.

Habiéndose negado el clero á dar sepultura en sagrado al cadáver, la oficialidad se resolvió á hacerlo por sí, y al

pasar el fúnebre cortejo por la puerta de la iglesia, que estaba cerrada, el coronel mandó depositar el féretro en tierra y descubriéndose leyó el oficio de difuntos.

El gobernador acompañaba el séquito.

Ayer entregó el mando del distrito de Granada al segundo cabo el general señor Bildrich y salió de aquella capital para Madrid, en uso de la licencia que se le ha concedido.

En las inmediaciones de Aguilera provincia de Córdoba, se ha descubierto un mosaico romano con una figura á caballo y de tamaño natural, del que se hacen grandes elogios. Las personas que lo encontraron, ignorantes sin duda de su valor, lo rompieron privando de este curioso objeto al Museo provincial.

Ayer llegó á Madrid el general Rosell, habiendo celebrado una conferencia con el Sr. ministro de la Guerra.

El Sr. Ministro de la Guerra ha dirigido al gobernador militar de Teruel el siguiente despacho telegráfico:

«Aun cuando he telegrafiado al capitán general recomendándole que se le conceda las gracias y á las tropas voluntarios y vecinos de esa capital, que con tanto denuevo y bizarría han rechazado á las facciones, causándoles numerosas pérdidas, tengo el mayor gusto en hacerlo directamente á V. E. para repetirle que el gobierno está muy satisfecho del valeroso comportamiento de la ciudad de Teruel, que ha logrado añadir una nueva página á las glorias conquistadas por los aragoneses en las luchas de la libertad contra el absolutismo.»

Autorizo á V. E. para que remita al capitán general relación de los jefes, oficiales, clases y voluntarios que se hayan distinguido, para recompensar sus servicios como merecen.

El ejército del Norte ha sido reforzado estos días con trece batallones incluyendo dos de ingenieros. Las reservas enviadas son todas de las antiguas.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber entrado en Villavieja la facción Faes, llevándose cuatro trimestres de contribución.

La resistencia de algunos pueblos del distrito de Valencia á entregar los mozos de la reserva, ha obligado al digno capitán general Sr. Vilalain, á publicar un bando disponiendo que los ayuntamientos envíen listas de los mozos del último llamamiento que no hayan ingresado en caja, con expresión de los nombres de sus padres ó tutores, con objeto de aplicar los preceptos del último decreto sobre reemplazo del ejército y hacer efectiva la responsabilidad personal ó pecuniaria de las familias si los soldados no se presentan en caja.

D. Eduardo Bustillo ha sido nombrado oficial de la sección de bibliotecas por título de gracia con destino á Salamanca.

De un día á otro saldrá el coronel señor Mariné, destinado al Norte, por mas que no se halla restablecido de sus heridas.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz ha visitado al señor Ministro de la Guerra.

El Sr. Sagasta ha concedido del fondo de beneficencia particular, 1000 pesetas á la sociedad filantrópica de milicianos veteranos, para ayudarla á celebrar con actos de caridad el aniversario del 7 de julio de 1822.

Dice un periódico: Según telegrama del alcalde del Burgo de Osma, el teniente Fabra dispersó ayer á una partida carlista en el Pinar, haciéndole un prisionero y cogiéndola varias armas.

Parece que hay un telegrama satisfactorio de Cuba relativo á nuevas medidas del general marqués de la Habana á favor de la situación financiera de la isla, en la cual no ocurría novedad importante.

El primer ministro se considera, en su contestación, muy honrado con el paso dado cerca de él, y da gracias a los firmantes por el testimonio de confianza que le han dado. Una petición análoga había sido enviada a M. Gladstone. El «Morning-Post» no dice si el ex-ministro había contestado.

La elegante sociedad madrileña parece que ha sufrido hoy la pérdida de una de las más estimables damas que residían en esta villa, la cual parece que ha fallecido esta mañana de una pulmonía.

Ha regresado a Madrid el conocido poeta y autor dramático Sr. Zapata, que fué despedido por el Sr. Albareda a la vez que los Sres. Cazarro y Chico de Guzman.

Dice *La Correspondencia*: En los exámenes que acaban de verificarse en el colegio de Santa Isabel, ha brillado mucho la señorita doña Carolina Tavría y Wambaesser, que teniendo solo catorce años, ha obtenido siete premios, tantos como la que más de sus compañeras, algunas de mucha mas edad, y que han dado pruebas de una aplicación extraordinaria.

Leemos en *El Imparcial*: Así como elogiamos en su día que el señor director del Tesoro concediese al hijo del desgraciado Sr. Delgado, que como saben nuestros lectores murió por consecuencia de la mordedura de un perro hidrófobo, el destino que ocupaba en aquel departamento, asimismo debemos censurar hoy que el Sr. Lameyer haya deshecho en el último arreglo aquel acto de justicia, siendo así que el Sr. Delgado era el único sosten de una dilatada familia.

De Medina han remitido a Valladolid 104 camas completas para heridos del ejército.

En Barcelona empezó ayer la cobranza del impuesto de consumos sin oposición alguna.

En Huesca se celebraron ayer exequias por el alma del marqués del Duero, asistiendo todas las autoridades y corporaciones.

Leemos en el «Morning-Post»: Una petición firmada por 18 000 señoras inglesas ha sido enviada a M. Disraeli solicitando su apoyo en favor del proyecto ley para conceder a las mujeres el derecho electoral y todos los derechos políticos ejercidos por los hombres en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda.

A la cabeza de las firmantes figuran los nombres de Florencia Nightingale, Harriet Martineau, Mary Carpenter y otras señoras notables por su talento literario y su elevada posición en el mundo aristocrático.

El domingo hallábase en Barcelona el brigadier Despujol, que marchará en breve a los Pirineos a restablecer su salud.

De Lérida escriben el domingo que la vía férrea de Vich estaba cortada entre La Garriga y Figaró.

La facción Fuster, de 42 hombres se presentó ayer en Rafol perseguida por fuerza de carabineros en combinación con voluntarios de Orihuela, Callora, Crevillente y Elche.

Una partitilla carlista de 11 hombres cruzó ayer por el término de Villena activamente perseguida por los voluntarios de Monóvar.

De Teruel se han recibido noticias dando cuenta de que los carlistas no volverán a presentarse por ahora ante aquella heroica ciudad, dispuesta a defenderse en todas ocasiones de los enemigos de la libertad.

Ha sido preso en Villanueva y Geltrú uno de los carlistas que se presentaron a indulto por ser el que transmitía los partes a los facciosos.

Los preparativos para la continua-

ción mas inmediata de las operaciones de la guerra, se llevan con gran actividad, exigiendo en los círculos militares mas autorizados la seguridad, de que muy en breve volverán a realizarse sucesos importantes en el Norte.

**PARTES TELEGRAFICOS.**

Lisboa, 6 (tarde)

El conde Armand, representante de Francia en esta capital, ha salido para Burdeos a bordo del vapor correo.

Versalles, 6 (noche.)

El resultado de la votación que se espera mañana en la Asamblea, puede ser de gran trascendencia.

Se considera muy grave la situación. Si se aprueba, como se teme, un voto de censura al gobierno, el cual apoyarán los legitimistas por haber sido suspendido el periódico la «Union» que dió a luz el manifiesto del conde de Chambord; la consecuencia mas probable será la disolución de la Cámara.

Versalles, 7.

La interpelación del diputado Luciano Brun ha sido aplazada hasta mañana.

Viena, 6 (tarde)

Corre el rumor de que en la reunión diplomática que se verificará en Viena para renovar las declaraciones del Congreso de esta capital se tratará de la abolición de la esclavitud.

Londres, 7.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Derby, ha declarado que la Gran Bretaña se adhiere al Congreso interacción de Bruselas, pero con la condición de que se escluyan nuevos compromisos en la parte referente a los operaciones de guerra marítimas.

**GACETILLAS.**

**Adelante, adelante.** — Sabemos que el Ayuntamiento va a llevar a cabo la fuente proyectada hace tiempo al final del paseo del 30 de Julio, tomando como modelo la llamada de la *bomba* que existe en el salón de Granada, cuyo salto de agua será de catorce metros por lo menos.

Además de lo que hermoseará esta mejora el paseo, estamos seguros que la higiene ganará mucho, puesto que no se ha de desmenuar al mismo tiempo la plantación de árboles.

Aplaudimos sin reserva el pensamiento y excitamos el celo del Sr. Alcalde para que cuanto antes ponga en práctica este proyecto, de cuya mejora le hemos oído hablar con entusiasmo.

**¿Qué ha ocurrido en la Secretaría de la Comisión de evaluación?**

¿Es verdad que los contribuyentes se acercan a aquella oficina y no pueden evacuar sus asuntos por que el Secretario no está en su puesto? ¿Es verdad también que el repartimiento de inmuebles está paralizado y que los individuos de dicha comisión tienen por esta falta una importante responsabilidad pecuniaria si aquel documento no está terminado cuando mas tarde para fines del mes corriente?

Lo mas lamentable sería que cada uno de los contribuyentes soportemos los perjuicios que trae consigo la recaudación verificada fuera de los plazos señalados por la Ley. La delegación del Banco tendrá que facilitar al Tesoro en tiempo oportuno el importe del trimestre y mal podrá hacer si de antemano no ha podido llevarse a cabo la cobranza.

Sentiríamos que el Sr. Valdés que siempre ha merecido el mejor concepto público por su actividad y celo en favor del mejor servicio, vaya a provocar un conflicto de suma trascendencia, si en efecto es cierto cuanto se nos ha informado respecto al actual estado de los asuntos pendientes de despacho en la oficina de su cargo.

**El aceite ha subido de precio** cuatro cuartos en libra, cuando este impuesto de consumos solo es de 13 céntimos por kilogramo, esto es, por 37 onzas. Teniendo presente que la llamada libra de aceite tiene 16 onzas de peso, el gravamen es de 6 1/3 céntimos. ¿Por qué pues, cobran los espendedores 11 3/4?

No hay que tener en cuenta el recargo para el municipio, porque este existía ya englobado en los precios anteriores.

¿Han de pagar los consumidores dos tributos?

**Parce acordado que el gobierno** piensa llamar nuevamente a las armas a los individuos de la segunda reserva, que despues de servir un año y con arreglo a la ley de reemplazos votada por las últimas Cortes monárquicas, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Ruiz Zorrilla y ministro de la Guerra el general Córdova, fueron licenciados, muchos de ellos antes de cumplir el año.

**Al abandonar los carlistas el** arrabal de Teruel han cometido actos de feroz vandalismo, según escriben de aquella ciudad. No se contentaron con prender fuego a las casas en que se guarecieron, sino que le sacaron los ojos a un infeliz, y acuchillaron inhumanamente a otro, quien por añadidura partieron la mano en dos mitades: ambos a dos inspiran pocas esperanzas de la vida.

**Ha empezado a administrarse** otra vez la estrigina a los perros, es una medida que demandaba la opinión, receloso como se halla todo transeunte al considerar tanto individuo de la raza canina como vagaba por las calles.

A propósito, recomendamos a los encargados de repartir el mortífero majar den un paso por el final de la calle de Granada y adyacentes, y proponen algunos trozos de la traitora *morella* a la multitud de perros que invaden aquellos sitios.

**Cogida** — Un periódico de Barcelona da cuenta en los siguientes términos de la cogida que sufrió el conocido diestro catalán Peroy, en la última corrida verificada en aquella capital.

«Peroy, dice, tiene el defecto de levantar mucho la mano izquierda, con lo que se le desarma con suma facilidad y queda siempre al descubierto. El toro era receloso y se entabló. Peroy, que, preciso es confesarlo, jamás ha tenido, presentó el trapo tres veces, desarmándole el toro dos. El diestro, ya completamente descompuesto, y hostigado por la gritería del público y sin preparación alguna, le dió una estocada, quedando completamente al descubierto y sin salida por estar entre la valla y el toro; entonces se le vió bregar buscando por donde salirse de la suerte, mas cerrando el toro con él, le cogió, y a los pocos instantes ya se le vió lanzarlo, revolcándose Peroy por la arena y procurando incorporarse llevándose las manos a la herida de donde brotaba bastante sangre. Un clamor general de angustia lanzaron todos los pechos.

Llevado en brazos a la enfermería, donde fué asistido oportunamente bajo la dirección del facultativo Sr. Durán, se vió que la herida, que la tenía en la parte lateral del bajo vientre con salida de las membranas, era bastante profunda, y que además tenía un varietazo en la region del corazón. A poco le sobrevino una fuerte conmoción cerebral que hizo necesario sangrarle. Mas tarde, acabada la corrida, fué trasladado cuidadosamente en una camilla a su casa.

**El día 1.º de julio murió en París** el famoso «hombre del tenedor», es decir, un dependiente de tienda que jugando se tragó un tenedor de Ruolz. Ha vivido tres meses con él en el estómago, y la autopsia ha demostrado que murió de resultados de la oxidación del tenedor, es decir envenenado.

**Recomendamos a los interesados** lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, del Dr. Ch. Albert de Paris. Les dan gratis los depositarios del *Vino de Zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

**Cuerpo nacional de ingenieros.**

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por este dependencia en los términos y periodos expresados a continuación.

Desde el 8 al 15 de Julio.

Demarcación, núm. 6205. «San José,» paraje umbria de Peralas, término loma de las Terreras, interesado D. José García Benito, vecindad Almería.

Id., núm. 6225. «La Española,» paraje falda Oeste cerro Herreras, término de id., interesado D. Ricardo Martínez Asensio, vecindad id.

Id., núm. 6383. «San Florentino,» paraje las Majadillas, término de id., interesado D. Francisco Soler Flores, vecindad Cuernas.

Id., núm. 6398. «San Roque,» paraje cerro de la Plaza, término de id., interesado D. Andrés García López, vecindad Sorbas.

Desde el 15 al 19 de Julio.

Demarcación, núm. 6537. «Tesoro visto,» paraje el Esparragal, término de loma de las Terreras, interesado D. Antonio Sanchez Lopez, vecindad Turriellas.

Id., núm. 6936. «Manuela,» paraje las Madroñeras, término de id., interesado D. Antonio Garzolini, vecindad Almería.

Deslinde, núm. 6553. «El Mas listo,» paraje el Jaarquin, término de id., interesado D. Francisco Gómez Forniés, vecindad Canjayan.

**BUQUES ENTRADOS.**

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer.

De Málaga, místico San Antonio, patron Sebastian Bel, en lastre.

De Malta, vapor inglés Arabian, capitán D. Parle, con géneros.

De Aguilas, laud Isabel, patron Luis Ruiz, con arroz.

**Despachados**

Para Sevilla, vapor Guadalete, capitán Blas Martín, con géneros.

Para Barcelona, vapor Aviles, capitán José Antonio Bandojo, con géneros.

**Alealdia** — **Artificios Municipales.**

**Recaudacion del día de ayer.**

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	189	40
Id. del Puerto.	1654	43
Id. de la Vega.	106	03
Total.	1949	86

Almería de 10 Julio de 1874. Barroeta.

**Santo del día.**

Sábado 11. — San Pio I papa. Sale el sol a las 4:30 de la mañana. — Pónese a las 7:31 tarde. Sale la luna a las 2 4 n. Pónese a las 6:0 t.

**Efemerides.**

1603 — Clemente VIII instituye la dignidad de Patriarca de las Indias.

**Registro civil.**

**Inscripcion del día 10.**

Casados.	2
Nacidos. — Varones.	3
Id. — Hembras.	2
Fallecidos. — Hombres.	1
Id. — Mujeres.	1
Id. — Parvulos.	2

**ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.**

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el día de la fecha las siguientes

**Horas de despacho de rejá.**

De 7 a 10 de la mañana.  
De 12 a 1 de la tarde.  
De 6 a 8 de la noche.  
Esto sin perjuicio de abrirlo despues de la llega a del correo general.  
Almería 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A., P. Huertos.

**GRAN ALMONEDA DE BUENOS muebles.**

Por ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles. Dirigirse a la calle de Almanzor núm. 4.

**ALMERIA.**

**PRECIOS.**

Los señores suscritores 6 cont. de peseta linea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.**

**de don Ramon Garcia Camacho**

*calle de Alava núm. 11, Almería*

Encargada la direccion de todos los asuntos y expedientes que se me confien y exijan la ilustracion del letrado, al conocido Doctor en derecho.

**D. Miguel Garcia Blanes.**

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

**INTERESANTE.**

A todo el que necesita una gestion activa y entendida en los Ministerios, direcciones generales y demás centros y oficinas de Madrid, bien sea en recursos de alzada, apelaciones y reclamaciones de toda especie, ó bien para el cobro de cantidades que por cualesquier concepto haya de abonar el Estado; y con especialidad todo lo concerniente á asuntos y expedientes en el ramo de minería, les advierto que soy representante en esta provincia, de un antiguo y conocido Agente de negocios probo y entendido, el cual con el mejor tino y direccion, presta todo género de servicios, hasta conseguir en un breve plazo que sean resueltos en justicia favorablemente, cuantos asuntos se les encomiendan.

Me ocupo además, en incoar y transmitir todo género de expedientes *incluidos los de minas*, en las oficinas de esta capital; admito poderes y representaciones; procuro la adquisicion á préstamo de cantidades en efectivo; gestiono la compra y venta de registros completos y acciones de minas, la de toda clase de fincas, a de minerales, frutos y productos de toda la especie y artículos de comercio del país y del extranjero; al ministro fincas rústicas y urbanas, censos y otras tantas; obtengo en las aduanas la habilitacion de documentos y despacho de buques y mercaderías, á cuyo objeto he creado una sucursal de esta casa en el puerto de esta ciudad; facilito el cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero; admito consignaciones de buques y mercaderías, tránsitos y reexpediciones; y practico por último todo lo demás que sea concerniente á asuntos de particulares, del comercio, de empresas y corporaciones.

A pesar del impropio trabajo y de la complicacion que ofrecen tan diversos y variados asuntos como diariamente se me encomiendan, garantizo que todos marchan con la precision, exactitud y actividad que cada uno de ellos segun su índole exige, sin que ninguno esperimiente retrase ni entorpezamiento; pues para ello no he omitido sacrificio alguno hasta haber conseguido reunir en esta oficina el personal necesario, adornado con la instruccion y moralidad convenientemente, el cual por secciones y negociados ordenados y metódicos, desempeñan bien y puntualmente cuanto se me confia: encontrándose yo al frente de ellos, imprimiendo á todos los asuntos mi actividad incansable, y el sello de legalidad y verdad que acostumbro en todos mis actos; contando además con correspondientes de mi entera confianza en todos los pueblos de la provincia y en los mas importantes de España y del extranjero.

Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de los positivos beneficios que por mi mediacion ha de conseguir todo negociante, ha abierto una suscripcion y por la insignificante suma de *doscientos reales anuales* pagalos por trimestre adelantados, todo el que se inscriba en ellas, obtiene las ventajas materiales y positivas que son conocidas del publico. Por todo ello, confio que este se esato público y todos los que habitando fuera de esta Ciudad tengan que ventilar en ellas sus intereses, sabrán apreciar en lo que vale la realidad de mis ofrecimientos.

Almería 1.º de Julio de 1871.-R. Garcia.

**PROGRAMAS DE PRIMERA ENSEÑANZA**, por D. Carlos Yebes, antiguo Inspector de Instruccion primaria y Di-

rector de Escuela Normal. Profesor actualmente de aritmética y geometría en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, y Director del Colegio de 1.º y 2.º enseñanza de San Rafael. — Comprende: Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geometría y dibujo, Geografía é Historia de España.

Se vende en la librería de M. Mariana á 8 rs. ejemplar.

**ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia.)**

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco.

En general basta con un frasco.

Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farmos. de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

**JUAN GIMENEZ MARTINEZ**, dueño del depósito de plantas, hace pocos dias llegó de Madrid con nuevos carruajes de lujo, y son:

Una carretela pintada de azul, perfil encarnado, vestida de taflete y seda azul, del fabricante Binder. — Una berlina llamada Cláreo, pintura verde oscuro, perfil encarnado, vestida de pañete color café, adorno celeste y marfil, capaz para cuatro asientos, de una y dos caballerías, del taller de Alabordeta. Y últimamente un Bré ó Faeton, coche para guiar, del acreditado Binder, vestido de azul, con capota de búfalo, para una y dos caballerías y admite cuatro y seis asientos.

Inútil es decir la solidez y elegancia de estos carruajes, pues está bien demostrada por los espendidos en otras ocasiones.

Calle del Teatro, depósito de plantas.

**EL AGUILA Camiseria Francesa de D. Ricardo La Gasca.**

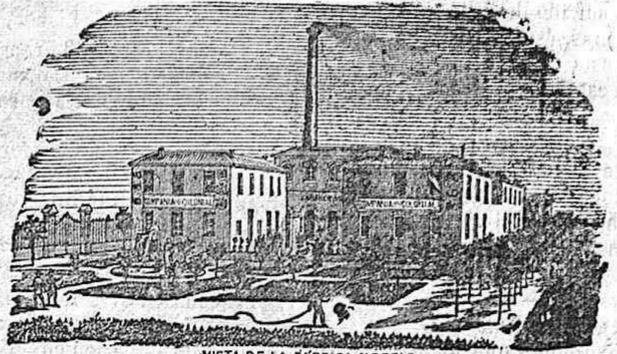
En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas toallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nueva remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas, infinidad de clases gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumaría, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

**Enfermedad Secreta de CHALBERT**  
CURACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: Jaqueca, escrófulas, frías, empelinos, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENTA:** gonorreas recientes ó antiguas, flocos blancos, color pálido.  
Depósito en todas las farmacias y Instruccion gratis, París, rue Montorgueil, 40.

En Almería la Gomez Talavera.

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

**CHOCOLATES**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

**CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.**

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA.**

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diaria, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Café, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que de cierto es la mejor recomendacion.

**DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5y 33.**

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**Á LOS LABRADORES.**

Se ha recibido una partida de siembra de alfalfa en el establecimiento de los Sres. Campos y compañía, que espenden á precio módico.

**Nuevas tarifas de consumos con arreglo al Decreto de 26 de junio, se hallan de venta al precio de un real de vellon, en la imprenta de Alvarez.**